

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR

REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-060/21

Correspondiente al Expe. 0832/21

BAHIA BLANCA, 23 de marzo de 2021

VISTO:

El llamado a concurso sustanciado por el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación para cubrir tres cargos de Ayudante de Docencia "B", en el Área: I, Disciplina: Programación, asignatura: "Estructuras de Datos" (Expte. 0026/20 * resolución CDCIC-334/19); y

CONSIDERANDO:

Que el cargo motivo de las presentes actuaciones se encuentra vacante por renuncia de la Srta. Sofía C. Rapetti (Leg. 14647 *Cargo de Planta 27022108);

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó al Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes (resolución CSU-512/10) y su modificatoria CSU-749/12;

Que el artículo 73°) inciso d) del Estatuto de la Universidad Nacional del Sur otorga al Consejo Departamental la atribución de designar a los Asistentes y Ayudantes de docencia;

Que el Jurado interviniente, luego de evaluar los antecedentes, las clases públicas y las entrevistas, aconseja en su dictamen la designación del Sr. Fabrizio Meschini para el cargo docente objeto de este concurso;

Que el Sr. Meschini presentó una nota mediante la cual comunica su decisión de no asumir el mencionado cargo;

Que de acuerdo al orden de mérito establecido por el Jurado corresponde designar entonces, al Sr. Laureano N. De Luca;

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión de fecha 23 de marzo de 2021, dicha designación;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN RESUELVE:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR

///CDCIC-060/21

ARTICULO 1º: Designar al **Sr. Laureano Nicolás DE LUCA (DNI: 40.668.297),** en un cargo de Ayudante de Docencia "B" en el Área: I, Disciplina: Programación, asignatura: "Estructuras de Datos" (Cód. 7655), en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación a partir de la efectiva posesión del cargo y por el término de un (01) año. -

ARTICULO 2°: Extender las funciones del Sr. De Luca a la asignatura "*Introducción a la Ingeniería de Software*" (*Cód. 7714*), a partir de la efectiva posesión del cargo y por el término de un (01) año. -

ARTICULO 3: Establecer que la persona designada en el presente cargo deberá colaborar en dos asignaturas por año; en primer término y prioritariamente, en la asignatura concursada; de no ser esto posible, se le asignarán funciones en otras asignaturas según las necesidades de la Unidad Académica en cada cuatrimestre. -

ARTICULO 4º: Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y efectos pertinentes; cumplido, archívese. ------